CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.157 - 1

Iniciado el 18 de NOVIEMBRE de 2026

Por Concejales del Bloque Juntos Avancemos

Extracto **MINUTA DE COMUNICACIÓN……: Informe sobre efectividad y costos de la campaña "¡Denunciá!".**

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra _____ Nº _____ Fichero _____ Tomo _____

Iniciado el _____ de _____

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 18 / 11 / de 2026
a las 08:20 horas.-
M. ASTESANO
FIRMA

Los concejales Juan Senn, María Paz Caruso Mónaco, Maximiliano Postovit y Valeria Soltermam, del bloque Juntos Avancemos, presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe respecto de la campaña de concientización "¡Denunciá!":

1. Indicadores y metodología utilizados para evaluar su efectividad, especificando si se ha registrado un incremento estadístico en la formalización de denuncias desde su implementación.

2. Detalle pormenorizado de los costos totales demandados por la campaña, discriminando partidas destinadas a diseño, producción gráfica, cartelería en vía pública, pauta en medios de comunicación y difusión digital.

FUNDAMENTOS

Que, el Departamento Ejecutivo Municipal ha impulsado campañas de concientización bajo la consigna "¡Denunciá!", orientadas a promover la radicación formal de denuncias por parte de los vecinos con el objetivo de reducir el subregistro delictivo y optimizar la confección del mapa del delito.

Que, de acuerdo a la Encuesta de Victimización 1 de 2 robos en viviendas de Rafaela no existe en ninguna estadística oficial. El delito que más afectó a los vecinos se denuncia apenas en el 48,9 % de los casos. El objetivo es reducir la cifra negra de la criminalidad para obtener un diagnóstico más aproximado de la realidad y tomar decisiones en políticas preventivas de seguridad efectivas.

Que, corresponde a este Órgano ejercer sus facultades de contralor y seguimiento sobre la asignación de recursos públicos, resultando pertinente conocer tanto los parámetros de evaluación de impacto de dicha campaña como el detalle de las erogaciones presupuestarias que su implementación a demandado.

VALERIA SOLTERMAM
Concejal
Juntos Avancemos

LIC. MAXIMILIANO J. L. POSTOVIT
CONCEJAL
Juntos Avancemos

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos

Entró C. M. Reg. Nº 11571